



Resolución Gerencial Regional

Arequipa, 11 de Marzo del 2014

Visto, el Expediente N° 3054-2014.I

CONSIDERANDO:

Con Resolución Ejecutiva Regional N° 772-2012-GRA/PR, de fecha 30 de Octubre del 2012, se delega temporalmente al Gerente Regional de Salud la facultad de Designar a los Funcionarios de confianza en el ámbito del Sector Salud;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 1224-2013-GRA/GRS/GR-OSC, de fecha 27 de Diciembre del 2013, se DA POR CONCLUIDA, a partir del 06 de Enero del 2014, la Designación de (F-3) del Lic. Wilfredo Enrique BARREDA MOSQUERA, en el Cargo de Director Ejecutivo de Administración del Hospital III Goyeneche - Arequipa;

Que, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo 005-90-PCM, y demás dispositivos legales vigentes, establecen las condiciones para la designación de personal en el Sector Público Nacional;

Que, con Oficio N° 0202-2014-GRA/GRS/HG-D, de fecha 30 de Enero del 2014, el Director del Hospital Goyeneche solicita la Designación como Director de Administración, con Categoría Remunerativa F - 3, del Hospital Goyeneche a don Rolando Daniel DELGADO CUENTAS, con el fin de garantizar los objetivos programados por la Institución para el año 2014;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y Ley N° 30114 Ley de Presupuesto de la República para el año 2014 y con las facultades conferidas por la Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA, Decreto Regional N° 004-2007-AREQUIPA y en uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N° 22867 de Desconcentración Administrativa;

Con la Visto Bueno la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

1° - **Designar**, a partir de la fecha de la presente Resolución a don **Rolando Daniel DELGADO CUENTAS**, Director de la Oficina de Administración, Categoría Remunerativa F-3, del Hospital Goyeneche Unidad Ejecutara 401 Salud Arequipa de la Gerencia Regional de Salud, Pliego 443 Gobiernos Regionales, Sector 99 Gobierno Regionales. /





- 02 -

//..

2°.- La Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, será la encargada de notificar la presente Resolución a las instancias correspondiente, dentro del término de Ley, bajo responsabilidad.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Gerencia Regional de Salud

[Handwritten Signature]

Dr. Hugo Rojas Flores
Gerente Regional de Salud

[Handwritten Signature]
HJRF/JASN/JMMO/AGRZ
RES/MOV.PER/DESIGNACION 002